

fin de que la H. Cámara se ocupase en formular un pro-
yecto de Reglamento para la Penitenciaría. El oficio y deman-
danzas pasaron a la Comisión 1ª de Legislación. — Y por
ser avanzada la hora se levantó la sesión. —

El Presidente

Pedro Bustamante

El Diputado P. N.º

José J. C. Bustamante

Sesión del 18 de Octubre.

Abierta con los H. H. Presidente, Vicepresidente, Arias, Ber-
to, Aguilar, Batallas, Bustamante (Mariano) Bustamante
(Pedro José), Civi, Espinosa, Frías, León, Motero, Maldona-
do, Pardo, Pico, Salazar (Vicente) Salazar (F. Lucio) Puere, Heróni
y el infrascripto. — Se dió cuenta con un proyecto suscrito
por varios H. H. Diputados, que aclara la inteligencia de los
artos 51 y 56 de la ley Orgánica de Instrucción pública, que
admitido pasó a segunda discusión, así como el informe
siguiente. — Excmo. Sr. — Vista la solicitud de los estudian-
tes de jurisprudencia, Rafael Alvarez, Manuel M. Girona
y Pisto Vagueros pidiendo se les conceda la gracia de matricu-
larse en otro curso, sin embargo de no haber presentado al-
gunos exámenes; la Comisión de Instrucción pública, es
de parecer que, hallándose los peticionarios en el mismo
curso que otros que han obtenido igual gracia, se acuerde
a lo que solicitan; solo siempre lo que la H. Cámara
considere mas acertado a su ilustrado concepto. — Frías,
Heróni. — Aguilar. — Civi. — Mariano Bustamante. — Ba-
tallas. — Pasaron igualmente a tercera los decretos por los que
se les permite a los Pres. Poliscario Oreniel y al Capitán Ma-
nuel Oreguelo matricularse en sus cursos respectivos antes
de sufragar sus exámenes; y el que promuega por treinta
años la reforma que contiene la ley de 18 de noviembre de
1867 en su art. 2.º con la indicación de la Presidencia,
que se espere a que abra la indicada reforma. — Los
H. H. Frías y Espinosa presentaron un proyecto en el
que se dispone, se voten 2.000 \$ de los fondos públicos
para la construcción en la Ciudad de Pichamba del edi-

ficio de las escuelas de los Hermanos Cristianos, así como que se pague de los mismos fondos la suma de 1450 \$ para la compra de una imprenta de la Municipalidad, adjudicada al Colegio de San Vicente de San Felipe de Nerí y 8000 \$ para la construcción del puente de Penique. Distinguido este proyecto por el H. Congreso con gran copia de papeles pasó a segunda discusión. En vista de la nota del Sr. Ministro de Estado en el Despacho de lo Interior fue negado el proyecto pasado por la H. Cámara del Senado sobre el establecimiento del Conton Nuevo. — Desde el art. 803 hasta el art. final del Código de Comercio pasaron a tercera discusión con la modificación del H. Poder, que los tribunales de segunda y tercera instancia en los juicios de Comercio sean las Cortes superiores y suprema de la República; y la del H. León, que los eclesiásticos sean exceptuados de la jurisdicción de los jueces de Comercio. — Por no haber otro asunto de que ocuparse se levantó la sesión.

El Presidente

Adolfo Bermúdez

El Diputado Inter.
Occidental

Sesión del 19 de Abril

Abierta con los H. H. Presidente, Vicepresidente, Acosta Aguilar, Alcazar, Arias, Batallas, Bustamante (Mariano) Bustamante (Pedro José) Cuvi, Espinosa, Freire, Lanza, León, López, Maldonado, Matute, Peña, Pineda, Salazar (Vicente) Salazar (V. Lucía) Priere, Yerovi y el infrascrito. — Aprobado el acta de la precedente sesión, y la del 16, se leyó y pasó a la Comisión de Instrucción pública una solicitud en que el estudiante Pedro Pablo Maldonado pide que se conceda la gracia de poder matricularse en el primer año de Medicina con la obligación de dar los grados de Bachiller al fin de este año escolar. — Fueron aprobados los proyectos de decretos que conceden a los Sres. Francisco Belisario Cuorel y Manuel